

Menéndez, Rodolfo (1906), "Educación de la infancia anormal" en *La enseñanza primaria. Quincenal pedagógico*, México, Órgano del Colegio de Profesores Normalistas de México, Tomo VI, 1906-1907, números 2 y 3, julio 22 y agosto 8, pp. 23-25 y 33-34.

EDUCACIÓN DE LA INFANCIA ANORMAL¹

Rodolfo Menéndez

Del estudio que han hecho pedagogos, psicólogos, médicos y legistas, resulta que hay dos clases de niños: una, felizmente la más numerosa, formada por los niños de desarrollo regular, física intelectual y moralmente hablando: en lo fisiológico, son bien constituidos, poseen inteligencia ordinaria y a veces extraordinaria, carecen de graves imperfecciones físicas y no tienen otros defectos de carácter que los consiguientes a sus pocos años. Designase con el nombre de *normales* (de *norma*, regla).

La otra categoría es la de los niños que se diferencian de sus compañeros por una inferioridad física, intelectual o moral más ó menos acentuada, y frecuentemente por su incapacidad para adaptarse al medio social en que están llamados á vivir. Son los *anormales* (no conformes) á la *norma* ó regla).

En la última clasificación, distínguense los *anormales físicos*, que son de dos clases: 1ª los enanos, cojos, gibosos, inválidos de una ú otra manera, ó que carecen de algún miembro; los deformes, paralíticos ó atrofiados; los afectados de estrabismo, presbicia, miopía, daltonismo, semisordera, defectos de la palabra, etc., todos los cuales, sin embargo, desde el punto de vista intelectual y moral, pueden hallarse bien constituidos y aún excepcionalmente dotados; 2ª los niños sordos y ciegos, que son generalmente susceptibles de recibir una cultura intelectual más ó menos extensa, gracias a los especiales métodos pedagógicos modernos.

Existen anormales intelectuales y morales, los cuales por su evidente inferioridad en estos conceptos, no deben confundirse con los precedentes. Caracterízanse por una comprensión particularmente lenta y penosa, pronta fatiga intelectual, é impotencia de atención, invencible casi siempre. Tales defectos psíquicos

¹ *La enseñanza primaria. Quincenal pedagógico. Órgano del Colegio de Profesores Normalistas de México (Director Gregorio Torres Quintero), Tomo VI, números 2 y 3, julio 22 y agosto 8, México, 1906, pp. 23-25 y 33-34.*

resultan de la insuficiencia del desarrollo de cualquiera de los sentidos, ó de la dificultad para establecer la comunicación entre los centros de asociación de las ideas.

En la inferioridad intelectual y moral, hay naturalmente diversidad de grados, que componen esta categoría de anormales: por tanto, es difícil de establecer su clasificación. Los profesionales que, a causa de las funciones que ejercen, se ponen en contacto con ellos, los designan desde su punto de vista particular, y sus calificaciones corresponden a clases suficientemente definidas.

El *pedagogo* distingue entre los anormales: atrasados, pobres de espíritu, distraídos, incapaces de atender, perezosos, indisciplinados, etc.

El *psicólogo* los estudia en lo que atañe al desarrollo de las facultades del alma y encuentra entre ellos débiles intelectuales, impulsivos, degenerados, imbéciles, idiotas, cretinos, etc.

El *médico* hállase más particularmente dispuesto para clasificarlos en neurasténicos ó deprimidos del sistema nervioso, hiperestésicos ó excitados del sistema nervioso, * epilépticos, atacados de corea ó Baile de San Vito, ó de movimientos y contracciones de los músculos del rostro, etc.

Los *directores* de asilos distinguen entre sus enfermos á los tranquilos, á los intermitentes, y aquellos contra quienes es preciso emplear la fuerza para que obedezcan.

El *jurista*, que solo conoce de los hechos ó acciones de los delincuentes limitase a aplicarles la ley, según las circunstancias. De esto resulta que los entregará a los tribunales, es decir, á disposición del gobierno para que éste los envíe a una penitenciaría, casa de corrección ó de salud, de conformidad con los antecedentes del anormal.

Estas clasificaciones resultan arbitrarias y no científicas. La clasificación científica abraza cinco categorías de anormales.

1^a *Anormales físicos* = aquellos cuya inteligencia puede estar normal y aun excepcionalmente desarrollada; enanos, jorobados, cojos, inválidos en general.

2^a *Anormales sensorios* = aquellos que tienen mal desarrollado, ó no desarrollado, uno ó más sentidos. Son propiamente una subdivisión de los anormales físicos. Abarcan: los ciegos, sordos, mudos, individuos afectados de turbación de la palabra, ó de sordomudez, estrabismo, miopía, presbicia, daltonismo. Son

* Historia.- enfermedad caracterizada por sensaciones anormales, convulsiones y variadas turbaciones intelectuales. Proviene de una predisposición á las enfermedades nerviosas.

susceptibles de educación más ó menos completa, sobre todo, cuando se emplean procedimientos especiales.

3ª *Anormales intelectuales* = aquellos cuyas funciones cerebrales y sensorias son más ó menos imperfectas; los pobres de espíritu ó débiles intelectuales, incapaces de fijar atención, móvil y fugitiva, los imbeciles é idiotas, los perezosos inveterados, por lo común enfermos, ó anormales patológicos.

4ª *Los anormales del sistema nervioso*, llamados también anormales patológicos = pueden tener los sentidos y la inteligencia en estado normal, y aun pasar de la medianía en lo que respecta al grado de perfección ó de potencia. A esta categoría pertenecen: los histéricos, epilépticos, los atacados de corea y los de rostro y ademanes convulsivos, afecciones que son más ó menos contagiosas.

Pero al lado de semejante tipo de anormales, fáciles de reconocer, existe el de los neurasténicos é hiperestéricos, de más difícil determinación. Pueden dividirse en viciosos, hipócritas, ladrones y aun malvados y crueles) y en indisciplinados (impulsivos, turbulentos, sujetos á crisis de cóleras, durante laque no pueden dominarse y se entregan á violencias extremas).

5ª *Anormales pedagógicos* = aquellos que, á pesar de tener nueve, diez ó doce años, permanecen absolutamente ignorantes. A este grupo corresponden los que han vivido más ó menos abandonados y que han crecido holgazanes y vagabundos. Su cerebro es normal y regularmente desarrollable.

Algunos se muestran *pasivos* ó tranquilos; otros *indisciplinados* y constantemente agitados y difíciles de soportar.

Resumen de las categorías de anormales:

- I. A. *Físicos*: enanos, gibosos, cojos, inválidos diversos.
- II. A. *Sensorios*: ciegos ó afectados de males de la vista; estrabismo, miopía, presbicia, daltonismo, etc.
- III. A. *Intelectuales*: a) afectados de pobreza ó debilidad de entendimiento y particularmente de atención, de comprensión lenta y penosa; b) imbeciles: c) idiotas; ch) cretinos.
- IV. A. *del sistema nervioso ó anormales patológicos*: a) particularmente caracterizados: histéricos, epilépticos coreicos, de rostro y ademanes convulsivos, miedosos, etc.; b) individuos viciosos: mentirosos, perezosos, muchas veces malvados y crueles: c) indisciplinados (impulsivos, turbulentos).

V. A. *Pedagógicos*: a) pasivos: b) indisciplinados.

¿Cuál puede ser en la República Mexicana el número de niños anormales, excepción hecha de los anormales sensorios, teniendo en cuenta que hay escuelas especiales para ciegos y sordo-mudos?- La estadística no nos permite contestar esta pregunta; pero en Suiza. Por ejemplo, está comprobado que hay un 2.6 % de niños anormales, entre los que tienen la edad escolar. El número de éstos alcanza á 600,000, lo que arroja un sexto de la población total. Según esta base, podría calcularse el número de nuestros niños anormales.

Las miserias físicas, intelectuales y morales que afectan á tantos niños, han impresionado á los gobiernos, los cuales se han propuesto remediar las más urgentes ó calamitosas de esas miserias. Así se han creado escuelas para ciegos y sordomudos, en las cuales, en virtud de procedimientos apropiados y de una instrucción especial, logran esos infelices no sólo ponerse en comunicación con sus semejantes, sino proseguir personalmente su educación y ser miembros útiles de la sociedad.

Pero ¿qué se ha hecho durante años y años por las otras clases de anormales? Nada! Podría decirse que la sociedad ignora la existencia de ellos, y que únicamente se ha fijado en los más inquietos ó impulsivos, estableciendo, con el propósito de corregirlos, casas correccionales, en las que no siempre se consigue el mejoramiento de los jóvenes. Más ha llegado el tiempo en que es preciso crear en las grandes ciudades escuelas de enseñanza especial para las otras categorías de anormales, y este avance será una de las más hermosas y dignificativas manifestaciones de la civilización contemporánea.

¿Qué clase de niños son los que no pueden tener cabida en las escuelas ordinarias y sí en las especiales que se establezcan para educarlos? No han de formar parte de aquellos:

- a) Los epilépticos, los coreicos, los de rostro y ademanes convulsivos, etc. En las Escuelas sería dañosa su presencia, por temor de que sus accesos contagien á los sanos.
- b) Los tartamudos gangosos, y en general, los que sufren perturbaciones de la palabra, deben ser, por lo menos, temporalmente, separados de las clases, porque sobre ser esos defectos contagiosos, los niños que los tiene, tímidos por lo común, agravan la intensidad de los defectos con las risas y burlas repetidas de sus camaradas. Eso retarda sus progresos intelectuales, mucho más si el maestro carece del tiempo y la paciencia de enseñarlos

particularmente, ó si ignora los procedimientos que conviene emplear para preservar á esos niños de los males que sufren. En una clase especial hallarían pronto el remedio de una debilidad que generalmente no tiene nada de constitucional.

- c) Por lo que respecta á imbéciles, idiotas y de inteligencia debilitada, es evidente que su lugar no está en la escuela ordinaria. Incapaces de seguir el curso de los estudios, constituyen un positivo obstáculo para sus compañeros, y un objeto de lástima ó de hilaridad. ¿Cómo sería al maestro posible atender á estos desgraciados, sin perjudicar la instrucción de los demás alumnos? Esta clase de anormales se compone, por modo exclusivo, de desequilibrados y enfermos de alma ó cuerpo; carecen de valer social y algunos sería mejor que no hubiesen nacido; ¡tan triste y lamentable es el estado que presenta!

¿Qué hacemos con los niños anormales? Si nos limitamos a excluirlos de las escuelas, se convertirán en otros tantos hombres inútiles, en parásitos sociales, en vagabundos y mendigos, y aun en ladrones y asesinos! Hora es que la civilización ponga su escudo sobre ellos. Tratados en escuelas especiales, por métodos convenientes y apropiados á sus facultades, acabarán, sin duda, por adquirir una educación práctica, que les permitirá, si no subvenir por completo á sus necesidades, ser de alguna manera provechosos á la sociedad, en cambio de los cuidados y protección que ésta les imparte, siendo, como son, una verdadera carga para ella.

Los retrasados pedagógicos, en atención á que son niños de cerebro sano, capaces de trabajo regular y de instruirse y progresar en sus estudios, claro es que, de educarse en las escuelas primarias, tendrían que permanecer casi estacionados en los grados inferiores. La reunión ó contacto con los demás niños, resultaría sin ventaja para unos y otros: por tanto, requieren aula ó escuela distinta, si se quiere salvar á estos candidatos á hombres descarriados ó perdidos.

Piénsese que no pocos de estos niños entran en la escuela después de varios años de vagancia y desarreglo, y que ya han adquirido vicios y hábitos inmorales de muy difícil desarrollo. Demanda, pues, una enseñanza particular.

Los anormales del sistema nervioso son de carácter indisciplinado, de incesantes distracciones, de turbulencia continua y verdaderamente díscolos; en sus accesos frecuentes de cólera quebrantarían el orden y la disciplina escolar y pondrían en peligro la autoridad del maestro.

Semejantes niños hacen por extremo penosa la diaria labor de los educadores: los más capaces, concienzudos y abnegados de éstos, poco ó nada pueden recabar

de la descompuesta naturaleza de aquellos: sus padres, por desgracia, lejos de cooperar con los profesores para redimir á tales jóvenes de las turbulencias que padecen, ó permanecen impasibles, ó los apoyan en sus ímpetus y desmanes. Diríase que, reconociéndose en su progenie, esos padres, ciegos ó incapacitados, se manifiestan indulgentes con los más graves defectos y las mayores transgresiones disciplinarias ó morales de sus pobres hijos, para quienes exigen los mayores miramientos y delicadezas, no obstante que ellos los tratan á puntapiés y trompadas.

Tenerlos en las escuelas en semejantes condiciones, ó lanzarlos á la calle, no sería ni una solución del problema, ni mucho menos un procedimiento educativo. Necesitan, por ende, estos jóvenes alumnos una escuela *ad hoc* en la que reciban enseñanza de acuerdo con su estado y sus condiciones *sui géneris*.

En las escuelas de numerosa dotación, apenas si es posible ya á los maestros, sobre todo, á los maestros débiles ó nerviosos, sufrir y contener á los muchachos *anormales*, los que se muestran irreductiblemente indisciplinados: pedagogo tan conspicuo como M. V: MIRGUET, propone como solución del problema de la disciplina escolar; y como redención de tanto y tanto niño enfermo ó descarriado, impartirles la enseñanza que sea posible, en clases ó escuelas creadas expresamente para ellos. A dicho pedagogo corresponde la doctrina cuya exposición ofrecemos en estos artículos á los lectores de “La escuela primaria.”

Rodolfo Menéndez